

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Corrección de errores de la Resolución de 23 marzo de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo a la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla en el P.O. 898/2021 y se emplaza a los terceros interesados (BOJA núm. 59, de 28.3.2022).*

Observado error en la Resolución de 23 de marzo de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo a la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla en el núm. P.O. 898/2021 y se emplaza a los terceros interesados, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 59, de 28 de marzo de 2022, se procede a realizar la oportuna rectificación:

Página 4883/1, párrafo dos:

Donde dice: «Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sita en el Prado de San Sebastián, s/n, Edificio Audiencia, planta 6.<sup>a</sup>...»

Debe decir: «Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga, sita en Avda. Tomás de Heredia, 26...»